Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

RADICADO NO.: 20250602702278341

QUINDIO, 8 mayo 2025.

SEÑORA:
CAROLINA VILLORIA PARADA
CIUDADANA
USUARIA DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL QUINDIO

ARMENIA, QUINDIO

Asunto: TRASLADO RESPUESTA ADRES RADICADO NO.: 20251220776861 DE 17 DE MARZO DE 2025

Cordial Saludo;

Por medio del presente escrito y para su conocimiento me permito remitir respuesta emitida por la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD según radicado No.: 20251220776861 Fecha: 2025-03-17, por medio del cual se informe que, respecto de su caso se expidió la Resolución No. 11498 del 13 de septiembre de 2024 y, además se remiten soportes de la notificación de dicho acto administrativo, dando respuesta así de fondo a su solicitud de 22 de noviembre de 2024.

Para su conocimiento y fines pertinentes, se remite la respuesta en cita, en un archivo PDF.

De requerirse cualquier solicitud adicional por una posible afectación, vulneración a los derechos humanos y/o derecho internacional humanitario, se acerque a la Defensoría del Pueblo Regional Quindío, ubicada en la Carrera 13 No. 14 Norte 47, en Armenia en horario de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm en jornada continua, en la cual se le brindara asesoría o intervención requerida con el fin de protegerla, o accediendo a nuestros servicios a través de los canales virtuales que encontrará en la página web www.defensoria.gov.co.

Atentamente;

Luis A. Guerrero

LUIS GUERRERO
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

QUINDIO

Aprobado el: 08/mayo/2025 10:10:34 a. m.

Hash: CEE-e2b795d2ce838f72cfe17db23ec8e882d81c1581

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Jorge Mario Pachon Giraldo	jorgiraldo [08/mayo/2025 05:27:32 a. m.]
Aprobó	Luis Guerrero	luguerrero [08/mayo/2025 10:10:34 a. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Dfensoría del Pueblo es Muy importante conocer su percepción frente a los Servicios prestados.

Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, eccediendo a nuestra "Encuesta De Satisfacción al Usuario"escaneando el siguiente Código QR.